



Dirección de Obras Públicas

**CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS**

Licitación No. FORTA-24-05
Municipio: Cuautlancingo, Puebla.
Comunidad: Colonia la Joya
Obra: "Pavimentación con adoquín de la Segunda Privada Estación, colonia la Joya, Cuautlancingo, Puebla"
No. Obra: FORTA-24-05

ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo del fallo del concurso FORTA-24-05, convocado por el H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, para llevar a cabo los trabajos de "Pavimentación con adoquín de la Segunda Privada Estación, colonia la Joya, Cuautlancingo, Puebla" ubicada en colonia la Joya, del municipio de Cuautlancingo, Puebla.-----

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 13:00 horas, del día 20 de Febrero de dos mil veinticuatro, fecha y hora fijadas para la celebración de este acto y en apego a lo dispuesto en los artículos 35 fracción III, 36 fracción III, 37 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras Públicas del municipio convocante, ubicada en calle el Carmen número 10, Col. Estrellas del Mar, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el fallo del concurso No. FORTA-24-05, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, consistente en: "Pavimentación con adoquín de la Segunda Privada Estación, colonia la Joya, Cuautlancingo, Puebla" ubicada en colonia la Joya, municipio de Cuautlancingo, Puebla.-----

Enseguida el C. Filomeno Sarmiento Torres, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en presencia de los concursantes, pasa lista de asistencia al licitante registrado, con lo que se da inicio a la etapa final del mencionado concurso. -----



Dirección de Obras Públicas

Acto seguido y después de analizar y evaluar las propuestas recibidas, proceden a informar a los presentes que con fundamento en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y las bases del concurso, la convocante adjudica el presente concurso a: SOLALUM S.A. DE C.V., quien presentó una propuesta \$ 1,693,065.08 (Un Millón Seiscientos Noventa y Tres Mil Sesenta y Cinco Pesos 08/100 M.N.) considerando el impuesto al valor agregado (I.V.A.), fue la propuesta más baja que se presentó, el presupuesto de la consideración de la convocante, reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas fijadas por el municipio convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, estando de acuerdo se formalizara la firma del contrato. -----

La dependencia convocante formalizara la adjudicación de la obra con el contrato respectivo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el cual se firmará en la Dirección de Obras Públicas del municipio convocante ubicada en calle el Carmen número 10 col. Estrellas del Mar; dentro de los siete días hábiles siguientes a la firma de la presente acta-----

Así mismo, se le comunica al licitante ganador, que la presente acta, surte efecto de notificación legal para la adjudicación del contrato, quedando obligado a firmar el contrato mencionado y a presentar la fianza de cumplimiento dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato. -----

Previa lectura de la presente, y no habiendo más que hacer constar el C. Filomeno Sarmiento Torres, presidente municipal, da por concluido este acto siendo las 13:37 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron. El licitante da por recibida copia de la presente acta. -----



Comité Municipal de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma, del H. Ayuntamiento de
Cuautlancingo, Puebla 2021 – 2024

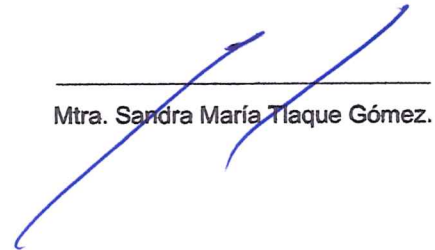
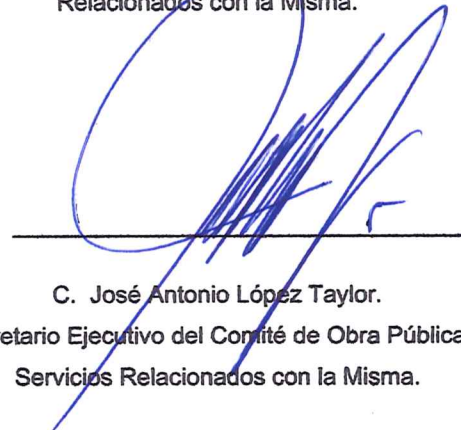
Dirección de Obras Públicas
POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE
EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. –

Presidente.

Directora de Obras.

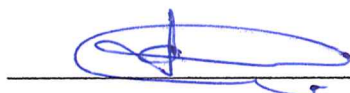

C. Filomeno Sarmiento Torres.

Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma.

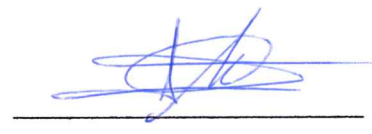

Mtra. Sandra María Tlaque Gómez.
C. José Antonio López Taylor.
Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma.
C. Eva Sánchez Mendieta.
Comisario Contralor Municipal Comité de Obra
Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

Vocal I

Vocal 2


C. Juventino León Landa.
Regidor de Obras.

Vocal 3.


C. Roberto López Tepoxtecatl.
Tesorero Municipal.
C. Gilberto Marcelino Barrios.
Representante del Sector Social.



Comité Municipal de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma, del H. Ayuntamiento de
Cuautlancingo, Puebla 2021 – 2024

Dirección de Obras Públicas

Por las Empresas Participantes.

No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	PROYECTOS URBANOS Y SERVICIOS URBA S.DE RL. DE C.V. Valentín Aníbal Ramos Pérez Representante Legal	
2	GRUPO CONSTRUCTOR SEYDO S.A. DE C.V. Karla Calderón Pérez Representante Legal	
3	SOLALUM S.A. DE C.V. María Antonia García Andrade Representante Legal	

